

**CORPORACION CONSTRUYENDO FUTURO
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
14 DE MARZO DE 2019 Hora 6:00 p.m.**

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del Acta Anterior
5. Presentación y aprobación de los Estados de Situación Financiera con sus Notas a diciembre 31 de 2018
6. Propuesta de Asignación de Excedentes Netos del año 2018.
7. Autorización al Representante Legal, para solicitar ante la DIAN la Renovación de Permanencia en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la renta y las condiciones de entidad para pertenecer a dicho Régimen, de acuerdo con el decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017.
8. Propositiones y Varios.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CORPORACION CONSTRUYENDO FUTURO
Acta No. 025
(Marzo 14 de 2019 Hora 6:00 p.m.)

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

En la ciudad de Manizales, a los Ocho (8) días del mes de marzo del año dos mil diecinueve (2019), siendo las seis (06:00) de la tarde, en la sede ubicada en la Calle 50 No. 20-29, previa convocatoria realizada por Luz Elena Castaño Rendón, con fijación de aviso en la cartelera de la sede desde el 16 de febrero, y con comunicación telefónica a cada uno de los asociados con la antelación exigida en los estatutos y en la Ley, se hicieron presentes los siguientes socios, con el fin de llevar a cabo la Asamblea General Ordinaria:

Nombre Socio	Cédula	Cargo
Nicolás Lerma Estrada	15.914.087	Miembro principal
Gustavo García Patiño	10.243.985	Miembro principal
Juan Carlos Jaramillo García	75.068.209	Miembro principal
María Consuelo Valencia Mazo	30.306.020	Miembro principal
Martha Lucía González Betancurth	30.330.257	Miembro principal
Luz Elena Castaño Rendón	30.295.786	Presidente Ejecutivo

Siendo los asistentes, el grupo de asociados vigentes, existe el 100% del quórum.

2- Se elige como presidente de la Asamblea a Luz Elena Castaño Rendón y como secretario al señor Nicolás Lerma Estrada. Dicha designación se realiza por unanimidad y es aceptada por los Asociados.

3- Se da Lectura del Orden del día previsto para la reunión, es aprobado por unanimidad.

4- Lectura del Acta Anterior, La secretaria de la Asamblea leyó a los asistentes el Acta de la Asamblea general de la Fundación, realizada en el mes de marzo del año 2018, los asistentes aprobaron por unanimidad el Acta presentada.

5- Presentación y aprobación de los Estados de Situación Financiera con sus Notas a diciembre 31 de 2018, Luz Elena Castaño Rendón hizo la presentación de los Estados de Situación Financiera con corte a Diciembre 31 de 2018, los cuales hacen parte integrante de la presente acta así:

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO BAJO NIIF CON CORTE EN DICIEMBRE 31 AÑOS 2018 2017

ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO BAJO NIIF DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE AÑOS 2018
2017

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2018

Una vez realizada la presentación y el análisis por parte de los asistentes, Luz Elena Castaño somete a aprobación de los mismos los Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2018 Estos estados fueron aprobados por unanimidad.

6- Propuesta de Asignación de Excedentes Netos del año 2018, La Presidenta de la Asamblea y Representante legal de la Corporación, Luz Elena Castaño Rendón informa que de conformidad con los resultados financieros de la CORPORACION CONSTRUYENDO FUTURO en el año 2018, se presenta un excedente neto de \$9.827.109 el cual, propone a la Asamblea, sea invertido en apoyo a procesos de formación desde el arte en población vulnerable toda vez, que dichas actividades se encuentran inmersas en el objeto de la Corporación. Explica que las entidades sin ánimo de lucro del régimen tributario especial, entre las cuales se clasifica la CORPORACION CONSTRUYENDO FUTURO y de las que se establece que para estar exento de pagar el 20% de Impuesto de Renta se le debe dar cumplimiento a lo indicado en dichos Decretos, donde lo esencial es invertir estos excedentes en actividades que permitan el fortalecimiento y desarrollo de la entidad. Esta propuesta de inversión de los excedentes es aprobada por unanimidad.

7- AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL, PARA SOLICITAR ANTE LA DIAN LA RENOVACION DE LA PERMANENCIA EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y LAS CONDICIONES DE ENTIDAD PARA PERTENECER A DICHO RÉGIMEN, DE ACUERDO CON EL DECRETO 2150 DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2017.

La Asamblea General, por decisión unánime, autoriza a la Representante Legal para presentar ante la DIAN la solicitud de Renovación de permanencia en el régimen tributario especial en cumplimiento del decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017.

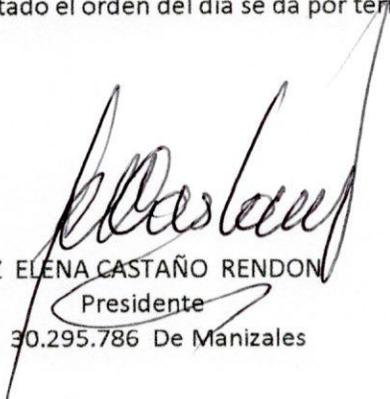
La Corporación, en su calidad de entidad sin ánimo de lucro y como entidad contribuyente del régimen tributario especial, cumple con lo siguiente:

- 1. Que los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.
- 2. Que la entidad desarrolla actividades meritorias y que son de interés general y de acceso a la comunidad, en los términos previstos en los parágrafos 1 y 2 del artículo 359 del Estatuto Tributario.

-3. Que los excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

-9 Proposiciones y Varios, No se realizan observaciones en este punto.

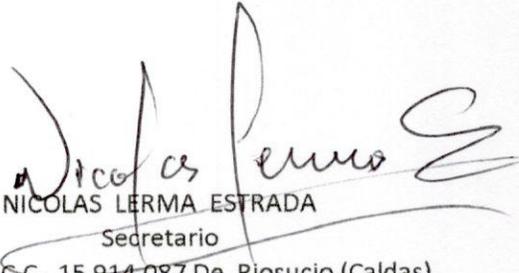
Agotado el orden del día se da por terminada la sesión a las 7:55 pm.



LUZ ELENA CASTAÑO RENDON

Presidente

C.C. 30.295.786 De Manizales



NICOLAS LERMA ESTRADA

Secretario

C.C. 15.914.087 De Riosucio (Caldas)